

Memorando Nro. BDE-DNF-2026-0020-M

Quito, D.M., 09 de enero de 2026

PARA: Sr. Ing. Edgar Geovanny Chulco Quishpe
Gerente de Operaciones

ASUNTO: Solicitud de información monto de utilidades ejercicio fiscal 2025

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en el numeral 1 del artículo 14 de la Codificación del Estatuto Social del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., establece entre otras funciones de la Junta General de Accionistas, la siguiente: “1. Resolver la distribución de utilidades que proponga el Directorio”.

En este contexto le corresponde a la Administración del Banco elaborar la propuesta de distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2025, para que sea conocida en primera instancia por el Directorio Institucional y posteriormente propuesta a la Junta General de Accionistas para su aprobación.

Al ser la Gerencia de Operaciones, el área responsable de la elaboración de los estados financieros, se requiere que de manera oficial, informe a ésta Dirección el monto generado por concepto de utilidades del ejercicio económico 2025, susceptibles de ser distribuidas, una vez se encuentren realizadas las provisiones normativas que sean aplicables.

Por lo expuesto, se requiere a la brevedad posible, la información antes requerida, para elaborar la propuesta de distribución de utilidades 2025, de acuerdo al pedido realizado por Gerencia General.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Fernando Morales Galarza
DIRECTOR DE NEGOCIOS FINANCIEROS

Copia:

Sr. Ing. Damián Marcelo Ochoa Rodríguez
Subgerente General de Negocios

Sra. Ing. Mónica Susana Urresta Imbacuan
Analista Senior Administrativo Financiero de Productos y Programas

Sra. Mgs. Marlene Alexandra Calle Cepeda
Directora de Contabilidad

mu